



CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA  
ACTA NRO. 0003-SE-2023  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
12 DE FEBRERO DE 2023

1  
2  
3  
4

5 En la ciudad de Macas, a los doce días del mes de **febrero del dos mil veinte y tres**,  
6 siendo las **ocho horas con siete minutos**, en el Salón de la ciudad del Gobierno  
7 Municipal del Cantón Morona, con la presencia del **Ing. Franklin Galarza Guzmán**,  
8 **Alcalde del Cantón Morona**, los señores concejales que integran el Concejo  
9 Municipal, actúa como secretaria la **Abg. Katheryne Quezada**, se da inicio a la sesión  
10 Ordinaria, con la intervención del **SEÑOR ALCALDE**: saluda y pide se de lectura a la  
11 convocatoria.- **CONVOCATORIA**. Se convoca a sesión extraordinaria del Concejo  
12 Municipal del Cantón Morona para el día domingo 12 de Febrero del 2023 a las 10h00  
13 a través de la plataforma virtual zoom, el link se les hará llegar de manera oportuna  
14 desde la secretaria general para tratar el siguiente orden del día. **1.- Constatación del**  
15 **Quórum, 2.- Instalación de la sesión, 3.- Conocimiento, análisis y aprobación en**  
16 **primer debate de la primera reforma de suplementos, reducción y traspasos de**  
17 **crédito al presupuesto prorrogado general del Gobierno Municipal del Cantón**  
18 **Morona del ejercicio económico 2023. 4.-Conocimiento, análisis y autorización al**  
19 **Señor Alcalde Franklin Galarza Guzmán para que suscriba el acuerdo de**  
20 **transferencia de dominio de un vehículo tipo ambulancia mediante la figura de**  
21 **donación celebrado entre el Gobierno Municipal del Cantón Morona y el cuerpo**  
22 **de bomberos del Gobierno Municipal del Cantón Morona. 5.- Clausura.**  
23 **Atentamente Ingeniero Franklin Galarza Guzmán Alcalde del Cantón Morona. 1.-**  
24 **Constatación del Quórum:** Licenciado Braulio Jaramillo, Presente, Licenciado Andrés  
25 Noguera, Presente, Licenciado Federico Tseremp, Presente, Licenciada Raquel Tobar,  
26 Presente, Señora Vicealcaldesa Nadia Sensú, Presente, Señor Alcalde Ingeniero  
27 Franklin Galarza Guzmán Presente, por lo que se cuenta con el quorum reglamentario.  
28 **2.- Instalación de la sesión:** Por parte del Señor Alcalde Ing. Franklin Galarza  
29 Guzmán reitera el saludo y agradecimiento por asistir a la presente convocatoria doy  
30 por instalada la presente sesión extraordinaria de consejo. **3.- Conocimiento, análisis**  
31 **y aprobación en primer debate de la primera reforma de suplementos, reducción**  
32 **y traspasos de crédito al presupuesto prorrogado general del Gobierno Municipal**  
33 **del Cantón Morona del ejercicio económico del año 2023.** El Señor Alcalde solicita  
34 al Director Financiero que haga una breve explicación respecto al presente punto en el  
35 orden del día. Director Financiero César Marín buenos días Señor Alcalde, Señores  
36 Concejales, Compañeros directores la presente reforma se debe a tres razones, la  
37 primera en base al Acuerdo Ministerial emitido por el Ministerio de Economía y  
38 Finanzas donde se cambió el clasificador presupuestario de gastos los combustibles y  
39 lubricantes los inventarios dividieron únicamente lo que es lubricantes quedan como  
40 inventarios y los combustibles tienen un tratamiento y pasan a una partida de servicios,  
41 la segunda es la asignación del banco de desarrollo y los fondos FINGAD de los años



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 anteriores 2015 se están designando para el inventario patrimonial, actualización y  
2 registro de bienes patrimoniales y el plan integral de gestión de Patrimonio Cultural del  
3 Cantón Morona recursos que nos invitaron a una reunión de arranque de taller a  
4 mediados de enero razón por la que esa partida el año anterior estuvo financiando para  
5 lo que es la adquisición del teatro salesiano, ahora de acuerdo al requerimiento del  
6 Director de Talento Humano y con las razones que ya les expuse es necesario  
7 considerar dentro de una partida de estudios, y la tercera es el requerimiento de la  
8 dirección de planificación que se requiere la fiscalización para la regeneración vial y  
9 urbana de la avenida Jaime Roldos Aguilera. **SEÑOR ALCALDE:** en consideración de  
10 usted. Concejal Andrés Noguera: muchas gracias señor Alcalde un saludo cordial a su  
11 autoridad, a mis compañeros concejales, compañera concejala, señores directores,  
12 señor Alcalde nosotros mantuvimos la sesión en la comisión de planificación y  
13 presupuesto en el cual pudimos revisar esta reforma que está planteada en el año 2023  
14 del presupuesto prorrogado ahí se nos hizo una exposición sucinta en torno a todas las  
15 partidas que se está planteando hacer esta reforma, ya hicimos esa revisión dentro de  
16 la comisión de planificación y presupuesto, contamos con el acta es por eso que se ha  
17 pasado Alcaldía para que pueda ser convocada la presente sesión de concejo  
18 Municipal en ese sentido planteo estimado Alcalde compañeros concejales de que sea  
19 aprobado en primer debate esta reforma al presupuesto prorrogado 2023. Señor  
20 Alcalde existe una moción presentada por el Concejal Andrés Noguera a consideración  
21 de ustedes señores concejales. Señora Vicealcaldesa Nadia Sensus: Señor Alcalde en  
22 si como dice el Concejal Andrés Noguera en sus puntos nosotros hemos estado  
23 atentos por tal razón apoyo la moción para que pueda ser aprobada. Señor Alcalde:  
24 señora secretaria dado que existe una moción que cuenta con el debido respaldo  
25 dígnese tomar votación de manera ordinaria. **SEÑORITA SECRETARIA:** Señores  
26 miembros del Consejo por favor su votación ordinaria levantando su mano derecha los que  
27 están de acuerdo con la moción, por unanimidad se aprueba el presente punto dentro del  
28 orden del día Señor Alcalde. **4.-Conocimiento, análisis y autorización al Señor Alcalde  
29 Franklin Galarza Guzman para que suscriba el acuerdo de transferencia de dominio  
30 de un vehículo tipo ambulancia mediante la figura de donación celebrado entre el  
31 Gobierno Municipal del Cantón Morona y el cuerpo de bomberos del Gobierno  
32 Municipal del Cantón Morona.** Señor Alcalde en consideración de ustedes estimados  
33 concejales el presente punto en el orden del día. **CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:**  
34 muchas gracias señor Alcalde bajo las mismas consideraciones del punto anterior señor  
35 Alcalde compañeros concejales hemos analizado este convenio para la firma entre el  
36 Gobierno Municipal y el Cuerpo de Bomberos del Cantón Morona para la transferencia de  
37 dominio de dicha ambulancia que pasados días y semanas anteriores tuvimos la  
38 oportunidad de participar en el ECU911 de la ciudad de Quito, en el cual nos hicieron la  
39 entrega simbólica por temas administrativos Señor Alcalde compañeros concejales no se  
40 podía matricular esta ambulancia y bueno finalmente veo que ya se cuenta con esta  
41 ambulancia lista para ser entregada al Cuerpo de Bomberos y existe la presión del ECU911  
42 nacional que están haciendo las consultas diariamente a ver en qué estado se encuentra la  
43 transferencia de dominio, el día viernes tuvimos la sesión de la comisión de planificación y



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 presupuesto con el director Jurídico Jorge Cabrera en el cual nos hizo la explicación de  
2 este convenio con el fin de dar celeridad y dar salida para que este convenio sea firmado  
3 en este caso planteo la moción para que sea aprobada la firma del convenio a su autoridad  
4 para esta transferencia de dominio de la ambulancia. Señor Alcalde: muchas gracias señor  
5 concejal, ahí está la moción presentada por parte del Concejal Andrés Noguera en  
6 consideración de ustedes señores Concejales. **CONCEJAL. FEDERICO TSEREMP:**  
7 Muchas gracias señor Alcalde un saludo cordial a su autoridad, colegas concejales Andrés  
8 Noguera, Braulio Jaramillo, estimada Vicealcaldesa, Señora Secretaria, compañeros  
9 directores, si bien es cierto señor Alcalde, colegas Concejales antecedio Concejal Andrés  
10 Noguera todos los procedimientos ante este vehículo que se va a poner al servicio de la  
11 colectividad y el Cantón Morona conocemos y entendemos que aquí algunos hospitales,  
12 también como cuerpo de Bomberos al servicio de la ciudadanía han hecho el esfuerzo de  
13 colaborar con las emergencias suscitadas que hemos tenido dentro de nuestro Cantón  
14 poniendo al servicio de los ciudadanos, creo que hay que felicitar de su autoridad y de  
15 todos quienes aportaron a la gestión de este vehículo tipo ambulancia, creo que para  
16 nosotros da la alegría de poner al servicio de los ciudadanos, hoy por hoy estamos  
17 viviendo también con esta pandemia que ya nos hemos familiarizado y tenemos que estar  
18 ahí combatiendo otros temas de salud que necesitan la atención de nuestros ciudadanos  
19 por lo tanto señor Alcalde colegas concejales antecediendo todo lo que delibero el Concejal  
20 Noguera creo que ustedes han tenido sesiones tras sesiones para tener presente este  
21 vehículo hoy podemos decir que su autoridad de paso a esta instancia que es el cuerpo de  
22 bomberos para que pongan al servicio de los ciudadanos por eso quiero respaldar la  
23 moción que ha expuesto el Concejal Andrés Noguera por autorización de firma del  
24 convenio al ejecutivo en este caso señor Alcalde a usted para que se agilicen los procesos  
25 y poner en marcha al servicio de los ciudadanos este vehículo que lo tenemos para tratar  
26 de que ayuden a los ciudadanos del Cantón Morona pongo en consideración mi respaldo a  
27 la moción presentada por Andrés Noguera buenos días. **SEÑOR ALCALDE:** Gracias señor  
28 Concejal Federico Tseremp señorita Secretaria dígnese tomar votación de manera  
29 ordinaria la moción planteada por parte del Señor Concejal Andrés Noguera y respaldada  
30 por el Concejal Federico Tseremp. **SEÑORITA SECRETARIA:** Señores miembros del  
31 Consejo por favor su votación ordinaria levantando su mano derecha los que están de  
32 acuerdo con la moción, por unanimidad se aprueba el presente punto dentro del orden del  
33 día. **SEÑOR ALCALDE:** Siguiendo punto señorita Secretaria. **5.- Clausura:** Con un cordial  
34 agradecimiento a cada uno de ustedes doy por clausurada la presente sesión  
35 extraordinaria de consejo, un abrazo a todos.

36  
37  
38  
39  
40  
41

Ing. Franklin Galarza Guzmán  
**ALCALDE DEL CANTÓN MORONA,**



Abg. Kathyryne Quezada  
**SECRETARIA DEL CONCEJO(S)**

